

Estimado/a cliente/a:

Le informamos de las nuevas comisiones de mantenimiento de cuentas a la vista que entrará en vigor en la próxima liquidación de intereses:

- Cuentas corrientes: 15€ trimestralmente.
- Cuentas de comunidades y resto de asociaciones: 25€ trimestralmente.
- Cuentas de ahorro: 10€/trimestre con periodicidad de liquidación trimestral.

Este ajuste corresponde a la mejora continua de nuestros servicios y al incremento de los costes operativos, no obstante, si usted pertenece a alguno de los colectivos exentos no se verá afectado por esta modificación de precios.

Estas condiciones se entenderán tácitamente aceptadas transcurridos dos meses desde la fecha de la presente comunicación.

Atentamente,

CAJA RURAL DE UTRERA, S.C.A.C.